A & G PLUS S.A.S BIC
NIT. 901.759.488-7

Bogotá D.C., 03 De Junio De 2025

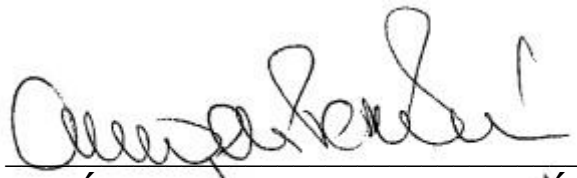
Señores:
Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura - SAF
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 198-SG-2024; "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS ÁREA DE ANTROPOLOGIA Y OTRAS ÁREAS DE LA SEDE REGIONAL NORTE - BARRANQUILLA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ASUNTO: Certificación De uso De Papel Sostenible

Yo, ANGÉLICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN, identificada con cedula de ciudadanía N° 39.787.496 De Bogotá D.C y actuando en nombre de A&G PLUS SAS BIC con NIT 901.759.488-7 certifico que para la ejecución del contrato N° 198-SG-2024 la empresa relacionada líneas atrás implementó su programa de sostenibilidad que incluye el uso exclusivo de papel certificado como sostenible y/o reciclado.

Atentamente,



ANGÉLICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN
Representante Legal
A&G PLUS S.A.S BIC